



De acuerdo a lo señalado en el Contrato Apertura Tarjeta Lider Bci, con respecto a las restricciones para transacciones internacionales, informamos que en el marco de la prevención de delitos relacionados con lavado de activos y financiamiento del terrorismo, estarán restringidas para los usuarios las transacciones en los países listados por la OFAC y GAFI. A continuación compartimos el detalle actualizado de estos países:

- Argelia
- Angola
- Benin
- Camboya
- República Centroafricana
- Chad
- Comoras
- República Democrática del Congo
- Congo
- Costa de Marfil
- Eritrea
- Guinea
- Guinea-Bissau
- Haití
- Irán (República Islámica de)
- Kuwait
- República Democrática Popular Lao
- Liberia
- Madagascar
- Mali
- Mozambique
- Myanmar
- Namibia
- Nepal
- Nicaragua
- Níger
- Sierra Leona
- Islas Solomón
- Sudán del Sur
- Surinam
- República Árabe Siria
- Tayikistán
- Togo
- Turkmenistán
- Venezuela (Republic Bolivariana)
- Vietnam
- Islas Vírgenes (Británicas)
- Yemen

Información actualizada a septiembre de 2025.